



ASOCIACIÓN DE PERITOS COLABORADORES
CON LA ADMÓN. DE JUSTICIA DE LA C.V
www.asociaperitos.com

Casos Prácticos de Coordinación de Parentalidad

Curso de 30 horas en formato Semi-presencial:

Fechas: inicio del curso en marzo (parte on-line), y para la formación presencial, los jueves 28 de marzo y 4 de abril (horario de 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 19:00)

Programa:

1. Perfil profesional. Aspectos legales. Funciones y Objetivos. Diferencia con otras figuras psico-socio-legales: Ventajas y limitaciones. Directrices para su actuación profesional.
2. Fases de la intervención.
3. Técnicas y herramientas adecuadas para cada fase.
4. Supuestos Prácticos

Objetivos y Metodología:

El curso se ofrece con el objetivo de ayudar a consolidar los conocimientos acerca de la Coordinación de Parentalidad, y especialmente para conocer la aplicación práctica a través de la explicación de situaciones y casos reales

Se plantea con un enfoque eminentemente práctico y en formato semipresencial. Para ello se realizarán 15 horas on-line donde se trabajarán los 3 primeros temas y 15 horas presenciales en la que se desarrollarán los casos prácticos.

La parte teórica está contenida en el Manual del cual las docentes son co-autoras. Esta parte consiste en la lectura del manual y se resolverán dudas de contenido a través del correo electrónico y también en la primera hora de la sesión presencial.

En las sesiones presenciales las docentes expondrán su experiencia desarrollando este tipo de encargos, compartirán las dificultades a las que habitualmente se enfrentan, así como las estrategias y procedimientos que suelen utilizar.

Docentes:

M^a Paz Antón Moreno: Licenciada en Derecho. Abogada perteneciente al ICALI. Abogada del turno de oficio, en las materias de derecho Civil, Familia, Laboral y Penal (1986 al 2000). Vocal de la sección de Familia desde 2012/2018, impulsando la formación de la especialización de derecho de Familia. Especialmente activa en materia de derecho civil, mercantil, en derecho

de Familia y del menor. Desde el ejercicio (2014) forma parte de la asociación especialista de abogados de Familia. Forma parte de la asociación de ASEMIP desde 2010. Como vicepresidenta de ASEMIP (28 de marzo de 2014 a 8 de abril de 2017) ha dirigido la IV y V Jornadas científicas y como presidenta de ASEMIP (desde 2017) ha dirigido, a instancia de la asociación, los Congresos II (Valencia) III (Palma de Mallorca) y IV (Madrid). Desde 2016 participa activamente como jurista en la implantación, formación y difusión de la figura y de los programas de Coordinador de Parentalidad.

Olga Beltrán Llago: Licenciada en Psicología por la Universidad de Valencia (1992). Cursó estudios de Postgrado en Psicología Forense por la Universidad de Valencia (1999). Miembro del Listado Oficial de Psicólogos Forenses del COPCV desde el año 2000, y ejerciendo también en la práctica privada. Ha sido Psicóloga del Punto de Encuentro Familiar de Castellón desde el 2002 hasta el 2008. Profesora del Máster en Intervención y Mediación Familiar impartido por la Universitat Jaume I de Castellón (2007-2013). Es docente de los cursos de extensión universitaria y de postgrado sobre Coordinación de Parentalidad de la Universidad Jaume I de Castellón (UJI) y de la Universidad Rovira i Virgili (URV). Desde el 2016 trabaja como Coordinadora de Parentalidad.

Núria Vázquez Orellana: Licenciada en Psicología y en Criminología. Doctora en Psicología. Experta en Psicología Forense, con formación en Terapia Familiar Sistémica y en Mediación. Ex-coordinadora de un Servicio Técnico de Punto de Encuentro Familiar, también ha sido Psicóloga en un Servicio de Atención a la Mujer. Coordinadora de Parentalidad. Profesora del Departamento de Psicología de la URV, Universidad de donde es Directora del Curso de Coordinación de Parentalidad, también es docente de diversos cursos especializados de Coordinación de Parentalidad.

Aspectos económicos:

Precio inscripción asociados a ASEMIP o Asociación de Peritos 340 €

No asociados: 440 €

Los inscritos tendrán que comprar previamente el manual (17 €)

La inscripción deberá acompañar el resguardo de pago del importe del curso que se efectuará mediante ingreso en la cuenta ES52 2100 1115 160210158403

*La celebración del curso queda condicionada a que se cubra un mínimo de 20 plazas.